

MADRID

Cumplir el deber

Son estas las primeras líneas que escribimos al comenzar el año,—que se lo deseamos lleno de prosperidades y de venturas,—para nuestros habituales lectores.

Más de una vez hemos dicho que el año que nace tiene por lo menos apariencias de aurore y la aurore es siempre una esperanza.

Nosotros ciframos, por lo menos una en el año en que acabamos de entrar: la esperanza de que todos formemos el propósito de cumplir el deber.

Y no hay duda de que si lo formamos y lo cumplimos todos o la mayor parte de los graves problemas que hay suscitados en España se solucionarán o entrarán en camino de solución.

No exceptuamos ningún problema, ni religioso, ni político, ni social, los cuales si existen y se han hecho crónicos no es por otra cosa que por no haber cumplido el deber, por no estar en el sitio que él nos señalaba, junto a la cruz para defenderla como buenos cruzados, cuando la cruz era amenazada; junto a la urna electoral votando para toda clase de cargos electivos a los mejores y a los buenos contra los malos y los peores; junto a los que padecían hambre material y hambre moral, hambre de verdades y sed de justicia, sin regatearles los medios para que, sin saciarse, pudieran atenuarse una y otra necesidad del cuerpo y del espíritu.

En mirado, si es verdad que en España hay energúmenos de la irreligión y del extremismo político y social, no menos cierto es que los tales constituyen la minoría, que se ha impuesto muchas veces por la audacia propia y por la excesiva prudencia o por la mediocridad ajena.

Y esto es lo que no debe ocurrir. Y esto es lo que no acontecerá en lo sucesivo si todos ocupamos el puesto que las obligaciones religiosas, patrióticas y sociales nos señalan; si todos nos decidimos a cumplir el deber, cueste lo que cueste, que en definitiva siempre cuesta más el no cumplirlo.

Ahora mismo, los diputados de significación de derecha nos están dando buena muestra de que desean cumplir el mandato de los electores.

Señaláronlos éstos como uno de sus deberes más inexcusables el de pedir la amnistía para los delitos de carácter político y social anteriores a la última intentona anarcosindicalista, articularlos al correspondiente proyecto de ley, de iniciativa parlamentaria, si la gubernativa soslayaba tal menester.

Pues redactado está el proyecto y en poder del Gobierno y los ánimos derechistas apercibidos para en cuanto de ellos dependa abrirle el camino para la discusión y aprobación por el Parlamento.

No importa que dentro del gobierno, en y fuera de él, en la prensa y en grupos parlamentarios de la izquierda que creen que la justicia o la equidad deben concederse o negarse según el nombre y apellidos de aquellos para quienes se demanda, halle el proyecto enemigos o incluso hostilidades desafortunadas.

No importa eso.
Lo que debe interesar y desde luego interesa a los diputados de la derecha es el cumplimiento de la obligación contraída con sus electores de pedir, propugnar y si tanto pueden imponer con sus votos la concesión de la amnistía.

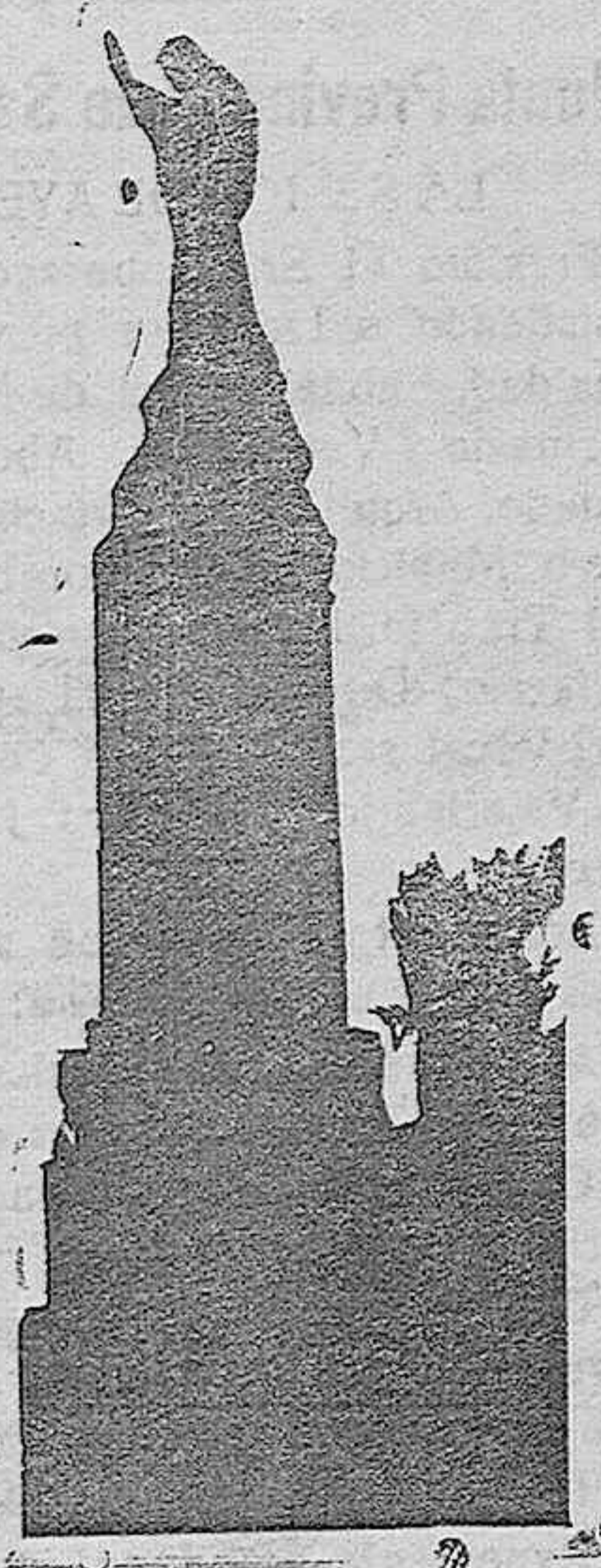
Y si no lo hicieran, faltarían abiertamente al deber que todos, sin excepción alguna, aceptaron respecto de aquella medida justísima que venga a reparar daños y agravios derivados de resoluciones apasionadas y opresoras.

Pues esa y no otra es la norma que hemos de seguir todos: cumplir el deber y dar de la cosa a todo lo que sean formas y modos de excusa y de acomodamiento para cumplirlo.

PATRICIO

Trabaja, sin rendirte, hasta lograr para tu periódico nuevos suscriptores y nuevos lectores.

Mañana Primer viernes de mes



**DIA DE AMAR AL SAGRADO
CORAZON DE JESUS. DIA DE
COMULGAR. DIA DE ASEGURAR
LA SALVACION.**

Palabras de Nuestro Señor Jesucristo a Santa Margarita María. Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que comulgan nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; que no morirán en mi desgracia si sin recibir los sacramentos, sirviéndoles mi corezón de asilo seguro en aquella última hora.

Consejo provincial de primera enseñanza

CONVOCATORIA DE 1933

Lista de aspirantes a servir interinidades clasificadas según la puntuación resultante de los méritos justificados documentalmente por cada uno de ellos.

- Don Francisco Villarrojo Lorcos, 95 puntos.
- Victoriano Polo López, 91.
- Vicente Ufón Carrasco, 88.
- Salvador Llorente Muñoz, 82.
- Ramiro Ortega Jareño, 81.
- Pedro Gallardo Rivera, 77.
- Rafael García Rojas, 75.
- Cipriano Guillén de la Cruz, 70.
- Manuel Serrano Cañasvaras, 69.
- Gabriel Molera García Arévalo, 66 puntos.
- Manuel Porras González, 64.
- Francisco Romero Damián, 63.
- Luis de la Cruz Gómez, 61.
- Antonio Quesada Gordo, 61.
- Demetrio de la Cruz Gómez, 60.
- Francisco Gómez Borreguero, 59 puntos.
- Fernando Laparic Cerezo, 58.
- Francisco Gutiérrez Camacho, 57 puntos.
- Fernando Molina Ordóñez, 57.
- Rafael García Cerro, 56.
- Antonio Castro Romero, 55.
- Eduardo Sánchez Tirado, 55.
- Demetrio Quesada Gordo, 55.
- Luis Rodríguez Pérez, 54.
- Fulgencio Roldán Salazar, 53.
- Antonio García Cuevas, 53.
- Rafael Márquez Moreno, 53.
- Miguel, López López, 53.
- Francisco Pérez de Córdoba, 53.
- Fermin Laguna Villatoro, 53.
- Antonio Osieva Gómez, 52.
- Pedro Romero Agenjo, 52.
- Antonio Romero Fdez, 52.
- Manitas Alonso García, 52.
- Francisco García García, 52.
- José Navado Pallido, 51.
- Nemesio Sánchez Borreguero, 51 puntos.
- Antonio Medina Ibáñez, 51.
- Francisco Gómez Pérez, 50.
- Cristóbal Bailo Má mol, 50.
- Juan R. Márquez Sánchez, 49.
- Enrique Triviño Navarro, 49.
- Francisco Bueno Rider, 49.
- Miguel Muñoz Vázquez, 48.
- Francisco P. Villa Muñoz, 48.
- Juan José Malero Vioco, 48.
- Fermin Molera García Arévalo, 47.
- Antonio Povedano Torralbo, 47.
- Sancho Copé Suárez, 47.

SOY CATÓLICO...

A los sabios de similor, un sabio de verdad

Soy católico no nuevo ni viejo sino católico a machamartillo, como mis padres y abuelos, y como toda la España histórica, fértil en santos, héroes y sabios bastante más que la moderna.

Soy católico, apostólico y romano sin mutilaciones ni subterfugios, sin hacer concesión alguna a la impiedad ni a la heterodoxia, en cualquiera que se presenten; ni rehuir ninguna de las lógicas consecuencias de la fé, que profeso, pero muy ajeno, a la vez, de pretender convertir en dogma las opiniones filosóficas de éste o el otro sector particular por respetable que sea en la Iglesia.

Estimo cual blasón honorífico para nuestra patria el que no arraigase en ella la heregia durante el siglo XVI, y comiendo, y aplaudo, y hasta bendigo la legislación como fórmula del pensamiento de unidad que rigió y gobierna la vida nacional a través de los siglos, como hija del espíritu genuino del pueblo español, y no opresora de él sino en contados individuos y en ocasiones rarísimas.

Niego esas supuestas persecuciones de la ciencia, esa anulación de la actividad intelectual y todas esas atrocidades que rutinariamente y sin fundamento se repiten.

MENÉNDEZ Y PELAYO.

- José del Castillo Pissacena, 46.
- Rafael Amaya Carmora, 46.
- Manuel Rey Vacas, 46.
- Alberto Luque Caballero, 45.
- Leopoldo Villareal López, 45.
- Andrés Pina Alvarez, 45.
- Francisco Luque Cabello, 45.
- Luis Murillo González Vizcaino, 45.
- Antonio Gil Silés, 45.
- Rafael Salcedo Reya, 45.
- Germán Cano Martínez, 44.
- Antonio de Medina Morillo, 44.
- Antonio Añjo Palma, 43.
- Rafael Torrelas Calzadilla, 43.
- Victor Sanz Escribano, 43.
- Antonio Osuna Núñez de Arenas, 43.
- Antonio Tabares Palos, 43.
- Eloy Villamor Ruiz, 43.
- Andrés Cerezo Castillo, 42.
- Eulalio T. Sánchez Tirado, 42.
- Luis Cabello Vannerson, 42.
- Salvador Mariel Fernández, 42.
- Guillermo Caballero Rubio, 42.
- Manuel Sánchez Fernández, 41.
- Rafael Lara Molina, 41.
- Francisco de P. Diaz Roldán, 41.
- Leopoldo Hoyos Colchán, 41.
- Domingo Osieva Moral, 40.
- Laureano Rivera Jiménez, 40.
- Juan Cañete Pérez, 40.
- Agustín Copé Suárez, 40.
- José Fernando Galán, 39.
- José Santofimia García, 39.
- Juan Pachón Moreno, 39.
- Julio Madaño Serrano, 38.
- Emilio López Rueda, 38.
- Francisco García Fernández, 38.
- Felipe Largo Navarrete, 38.
- Tomás Murillo y Medina, 38.
- Cesareo Gordo Ziborero, 38.
- Antonio Dañás Liergo, 38.
- Bartolomé Castro Ranchal, 38.
- Alfonso Cáceres Castilla, 37.
- Francisco Lara Molina, 37.
- Félix Fiorentino Castro Sánchez, 37.
- Antonio Poyato Blanco, 37.
- José Pascual Soler, 37.
- Francisco Cañizares Fernández, 36.
- Antonio Cañete Cárdenas González, 36.
- José Vargas Cano, 36.
- Juan Cárdenas Cárdenas González, 36.
- Blas de Torres Blanco, 35.
- Francisco de P. Chacón Valdecañas, 35.

- José Barbero Baños, 35.
- José Herrera de la Torre, 35.
- Antonio Polanco Márquez, 28.
- Eladio M. Manchado Serrano, 28.
- Ricardo Alfaro Maury, 25.
- Emilio González Rico, 20.
- Jaen de Ulerte Torres, 19.

Los aspirantes señores Molina Esquivas, Delgado Faentes y Delgado Martín, no han sido incluidos en la lista anterior por no haber justificado debidamente sus derechos.

Por tener derecho preferente a ingresar en las escuelas, según los preceptos legales, no figuran incluidos en esta lista los aspirantes que son cursillistas definitivamente aprobados y los que lo han sido en la primera y segunda parte de los cursillos de 1933.

Se abre un plazo de ocho días o sea hasta el diez de los corrientes, inclusive; debiendo formularse en instancia ante este Consejo.

Córdoba 2 de Enero de 1934.—El secretario accidental, Enrique A. Puentes.—V.º B.º, El Presidente, José Priego.

Los cursillistas aprobados

La Dirección general ha establecido las siguientes bases para la formación de las listas de los cursillistas aprobados:

Primera. Los referidos rectorados, a la vista de las relaciones clasificadas de los tribunales provinciales afectos al mismo, confeccionarán dentro del plazo de ocho días la lista general correspondiente, agrupando en una sola numerada correlativamente y sin repetición de número, todos los que figuren aprobados en la lista de los referidos tribunales.

Segunda. Para la confección de las referidas listas habrá de atenderse a las siguientes instrucciones:

a) El orden de clasificación de los aprobados, a tenor de lo preceptuado en el artículo 11 del repetido decreto de 7 de Junio último, se fijará por la suma de los puntos obtenidos en los tres ejercicios, resolviéndose los posibles empates a favor del cursillista de más edad.

En el caso de una doble coincidencia en puntuación y edad, se dará prioridad al orden alfabético del primer apellido.

b) La referida lista comprenderá las siguientes casillas, colocadas por este orden:

Primera. Nombres y apellidos.
Segunda. Provincia donde han actuado.

Tercera. Número con que figura en la lista del Tribunal provincial.
Cuarta. Fecha de nacimiento (sin números romanos).

Quinta. Puntuación total obtenida en los ejercicios.

Sexta. Número general que se le asigna por el rectorado.

c) A dicha lista, que habrá de ser remitida dentro del plazo fijado a este ministerio, se acompañarán tantas fichas como número de cursillistas aprobados figuren en ella, comprensivas de los mismos datos y en el mismo orden, de color blanco para los maestros y rosa para las maestras, de un tamaño 154 por 103 milímetros.

Este periódico se publica con censura editorial

Montilla

BIENVENIDOS

Procedentes de Villamarta (Cádiz), donde residen, han llegado para pasar unos días con su familia nuestro buen amigo don José Luis Navarro Villa-Zevallos, ingeniero de la constructora Naval de San Fernando, acompañado de su distinguida esposa doña Rosario Romero Candán; padres políticos de don Francisco Romero Morales y doña Josefa Candán Corbacho, y hermanos políticos de don Rafael y don Francisco Romero Candán.

Reciban nuestro cariñoso saludo.

EL TIEMPO

Terminó el año 1933 con un día pleotérico de luz y de sol, ascendiendo el termómetro y haciendo una tarde hermosa que aprovechamos para dar un paseo al campo.

Hoy, primero de año, continúa el buen tiempo, y la festividad del día convida a solazarnos.

¡Bendito sea Dios que ha querido nos visite Febo con todas sus galas, ausente de nosotros muchos días, que los hemos pasado tiritando y sin abandonar el peregrino!

NUEVO CRISTIANO

En la tarde del lunes, uno de los corrientes, recibió el santo bautismo en la parroquia de San Francisco Solano una preciosa niña dada recientemente a luz por la distinguida señora doña Dolores Jiménez Rodríguez, esposa de nuestro buen amigo don Manuel García Blanca, practicante de la Beneficencia municipal de esta.

Administró el sacramento el párroco don Rafael Castaño Cañete que le impuso el nombre D. Dolores.

Fueron padrinos don Rogelio Espajoso Rico y su esposa doña Dolores García Luque, tíos de la bautizada.

Numerosos invitados asistieron a la ceremonia y después pasaron al domicilio de los padres, donde se les obsequió con generosidad y esplendor, porque se trataba además que era la fiesta onomástica del padre de Lolita.

Nuestra enhorabuena y muchos y prósperos años deseamos a la nueva cristiana.

ENFERMO

Signe mejorando de sus penosas afecciones, aunque lentamente, nuestro íntimo amigo don Francisco Duque Ruiz, administrador de correos.

Deseamos consiga pronto y completo restablecimiento.

AMADOR

DE INTERES

Rectificación del Censo electoral

A nuestros lectores, amigos y simpatizantes:

Por decreto de la Presidencia de Consejo de Ministros fecha 5 de noviembre último («Gaceta» del 7), se dispone que se proceda por los Alcaldes y servicio de Estadística a la rectificación del Censo electoral.

Serán incluidos en el vigente Censo electoral:

Los que por olvido, descuido u otra causa no estén inscritos en el actual Censo, aún cuando anteriormente ya reunían todas las condiciones para figurar en el mismo.

Los individuos de uno y otro sexo de veintitrés años o más que hayan adquirido la vejez—los funcionarios públicos desde el momento de su toma de posesión—o cuente en el Municipio un año o más de residencia.

Los individuos de uno y otro sexo que, reuniendo las condiciones del apartado anterior, cumplen los veintitrés años antes del 15 de abril de 1935.

Serán excluidos: Los que hayan perdido la vejez, aún cuando no lo hayan manifestado a la Alcaldía y previa comprobación lo participe cualquier vecino.

Podrán hacerse las rectificaciones correspondientes a cambios de domicilio, errores en nombres o apellidos, edad, etc., de los que figuren en el vigente Censo.

Quien no quiera encargarse directamente de este cometido puede dirigirse en su propia localidad a cualquier de las organizaciones políticas de derechas, ya de mujeres ya de hombres.

NUESTRO TELÉFONO ES EL
N.º 2.61.4

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 5 San Telesforo. La misa y oficio son de la vigilia de la Epifanía, con rito semidoble y ornamentos blancos.

CLAVOS

Jubileo circular de las 40 horas. En el Sagrario.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Enero: Para que los impíos que miserablemente se glorian de estar «sin Dios» y aun «contra Dios», vuelvan por fin en sí y se conviertan.

Intención mensual: Para que el Año Santo de la Redención contribuya lo más posible a la conversión de los judíos.

Resolución apostólica: Orar y, si se ofrece ocasión, hablar bien de Dios a los impíos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Enero:

Día 6. Fiesta de los Santos Reyes, el Sr. Canónigo Magistral.

Día 28. Domingo de Septuagésima, el Sr. Magistral.

José Nazareno.—Del 1 al 5, a las cinco y media de la tarde, solemne novena que la Comunidad celebra anualmente.

En el Sagrario.—Solemne novena al Niño Jesús, del día 29 al 6 de Enero, a las cinco de la tarde, con villancicos y motetes.

Capuchinos.—Solemne rogatorio al divino Niño Jesús desde el 2 al 6 de Enero.

A la cinco de la tarde Manifiesto, Rosario, letanía cantada y sermón por un R. P. de la Comunidad.

J. A. P.

La Junta Directiva de esta Juventud, en acuerdo tomado en la reunión celebrada el día siete del corriente mes y en conformidad con lo ordenado en el artículo 4º de nuestro Reglamento interno, ha resuelto la celebración de Junta General Ordinaria en el día 21 del próximo mes.

En mencionada Junta General, se da cuenta de las gestiones sociales y económicas, se fijará el plan en curso y se renovará la Directiva.

Por este motivo, la Junta Directiva actual crea oportuno hacer algunas aclaraciones respecto al modo de efectuar la renovación parcial de sus miembros a que alude el artículo antes citado.

El artículo 9º determina en su único párrafo que en esta renovación cesarán el Vicepresidente, Vicesecretario, Vicetesorero y los Vocales pares por orden de votos y alfabético en caso de igualdad. Por consiguiente, la elección será a base de estos cargos citados y de seis Vocales (la mitad de los que forman actualmente la Junta) a más del cargo de Presidente, vacante por dimisión de éste.

Para los cargos de Vices y Presidente se requiere—según el artículo 8º—ser mayor de edad y para los Vocales tener 18 años en adelante. Tanto los unos como los otros podrán admitirse a la candidatura, siempre que lleven al menos un año de inscripción en la Asociación (Artículo 10º).

La actual Junta Directiva, por su parte podrá formar una candidatura, avalada por lo menos con la mitad de sus miembros. Los socios por su parte formarán otra, avalada con la firma de 25 socios a lo mismo.

Las referidas candidaturas serán presentadas al Comité de Acción Popular con quince días de antelación a la celebración de la Junta General Ordinaria para su aprobación.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios para su conocimiento y efectos oportunos.

El Jefe de la Sección de Prensa, R. Rodríguez Estévez.

¡Propaga tu periódico!

¡Sírvele, como católico, de gran satisfacción la grata noticia de que a conjuro de la rencorosa y sectaria persecución de que se nos hace víctimas, se han fundado en otras regiones grandes periódicos católicos, montados con los últimos adelantos, que se han apoderado rápidamente de la opinión pública.



Nitrato de Cal IG

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

TODOS LOS CULTIVOS LO AGRADECEN

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
DI JOSE DE BUSTAMANTE.—Sevilla.
Calle de Plasencia, 10.
Representante regional:

NOTAS AGRICOLAS

El año 1.934

El año 34 ha empezado; la ciudad lo saluda con toda clase de entusiasmos, pero el campo permanece imparable ante el nacimiento de un año, que lleva a la agricultura el arcano secreto de sus 365 días.

Nuestro pedimos a Dios, para que en los 365 días de una vida, sean en el ambiente rural alegres, para que en la tierra se comporten con el que la culla como merced de sus desvelos, para que las plantas orgullosamente se eleven y repletas de frutos ofrezcan a su labradura arma firme que al esquivarla solvente las dificultades que los años anteriores le han reservado.

¡LABRADORES!, todos debéis orar unos momentos, todos debéis pedir gracia al Ser que ha de proteger vuestros campos, el que rije vuestros destinos y el que infla en el corazón de los hombres, para que repletos de nobleza hagan de los campos una verdadera industria, un gran medio, para que España brille y sus destellos se extiendan por el mundo entero.

Mes de Enero

Durante este mes se desmontan los terrenos incultos que se quieren destinar a cultivo; se abren zanjas y desagües en los terrenos húmedos. Se arreglan los caminos. Se despiden los prados y alfalfas y se reparan los setos, cercados, muros y regueros.

Se continúa el labrado de los terrenos que han de sembrarse en la primavera.

En los árboles frutales se siguen las plantaciones; se cavan los marzaños y se continúa el sulfatado del melocotonero y frutales de hueso para prevenir el «carbónico».

Campos y Mercados

LUCENA
Trigo, a 53 pesetas los 100 kilos; cebada, a 32 ptas. los 100 kilos y 10 pesetas fanega; escaña, a 10; avena, a 10; habas, a 18; yeros, a 18; vega, a 18; maíz, a 18; garbanzos negros, a 22; ídem blancos, de 35 a 70, según tamaño y cocherá.

MALAGA
Aceite de 64 a 65 reales arroba. Mercado flojo.

PUENTE GENIL
Ha empezado la fabricación de aceite, pero con intervalos a consecuencia de las perturbaciones lluvias.

Al presentarse al mercado mayor oferta que días anteriores, han descendido los precios; pero hace dos días se han vuelto a afirmar, y es posible que se decaigan, pues la cosecha será mucho menor de lo que se esperaba.

El mercado hace los precios que siguen:
Aceite bueno, corriente, fresco, a 66 reales arroba.
Ítem más endible, a 64.
Ítem de orujo a 80 pesetas los 100 kilos; aceite de baja acidez a 105 pesetas.

Un periódico para mí es una iglesia mucho más: un periódico es para mí un pulpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el fadifón que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fe.
MONS. TREDSCHNIG,
Bueno de S.S. en España

La alfalfa en la economía y en la administración de la finca

La alfalfa adquiere precios cada día más altos por el creciente desarrollo de la ganadería vacuna en las grandes urbes.

En las faenas férreas de las zonas nuevamente regadas, es muy frecuente ver en las líneas férreas, trases enteros, interminables filas de vagones, que transportan abarrotados las pacas de alfalfa a los grandes centros de consumo.

La alfalfa de secado, como todas las producciones obtenidas a tiempo es más rica, más concentrada.

El kilogramo de heno se paga en las ciudades a 0'25 pesetas. Las producciones medias pueden ser de 4 000 kilogramos.

En tierras fértiles es doble el cosechar como queda dicho, hasta el doble y el triple de tal cosecha anual. Y si los ingresos son ventajosos aún con precios bastante inferiores a los que paga el particular, los gastos anuales resultan moderados, porque el costo de creación de la pradera, que es el más importante, se reparte entre las cosechas que suministra en el largo período de años que dura en el suelo.

Las labores anuales se reducen a grabeos, bina de calles, aportación de abonos y recolección. Son rápidas y fáciles; no agobian. Constituyen por el contrario fácil solución al problema que plantea la intensificación del cultivo en las restantes hojas, sin aumentar la mano de obra ni el ganado de trabajo.

Constituiría gran error, sin embargo, tratar de estar con una vez, muy extenso alfajar en secano, pues aparte del inconveniente y señalado de tener que desaparecer rápidamente al llegar la época de la rotación conviene empezar en pequeña escala, para imponerse en el cultivo, cuyo éxito no es fácil al iniciarse. Ampliando o progresivamente por partes iguales en sucesivos años, al llegar el régimen normal de la finca, sembrar cada año la misma extensión que se rotare, con lo que la producción media se mantendrá constante.

ALMACENES SANCHEZ

En el mejor deseo de atender a su clientela con todo esmero, urgía se sirven hacer sus compras de JUGUETES con algunos días de anticipación, pudiendo dejar en estos almacenes depositados sus encargos.

La sustancia harinosa de un grano de este sobrado alimento para la cruga, desarrollada a los siete u ocho días de puesto el huevo y en el grano se encuentra toda su vida hasta convertirse en crisálida y más tarde en mariposa, momento en que abandona el grano.

Estas mariposas aparecen en los últimos días de Junio o primeros de Julio y van procesando no solamente en los graneros sino en el campo, depositando sus huevos en las espigas más o menos formadas.

Sus perjuicios son mayores que los del «Gorgojo», por su enorme difusión.

Se aconseja para separar el grano atacado, echarlo en un depósito y recoger con una criba liza que flote, por ser los atacados y de peso menor el grano.

Esta operación debe realizarse poco antes de la siembra, ya que favorece la humedad del desarrollo de casi todos estos insectos.

Estación Pecuaria Regional de Córdoba

El día 22 del actual a las 16 horas, se verificará la venta en pública subasta de 23 cebra y 2 machos, algunas de las primeras con rastro.

El pliego de condiciones, así como el ganado de venta, puede verse en dicho Centro (Alameda del Obispo) todos los días laborables.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Amelia Lira y de doña Amelia Melendo. Por ser San Telmo, son los días del señor Lasa Ferrero.

—El diputado a Cortes por Córdoba y querido amigo nuestro don José de Médias y Togados se halla enfermo y guarda cama desde hace quince días, lo que lamentamos sinceramente deseado a estimado compañero pronto y completo alivio.

El señor Medina y Togados ruega por mediación del DEFENSOR perdona su involuntario silencio a las personas que se han dirigido a él en cartas de cortesía o para otros asuntos.

—Ha tenido la atención de darse a conocer de nosotros, don Carmelo Rodríguez de Latorre, general de brigada de la guardia civil, jefe que ha sido de esta zona y que al pasar a Valladolid como Jefe de la 3ª Zona, se nos ofrece en su nuevo cargo.
Agradecemos la atención y a ella correspondemos recíprocamente.

Subasta voluntaria

Se hace bajo las condiciones contenidas en el pliego obrante en la Notaría de don Joaquín Villalonga y Munar la venta de la casa número dos de la calle del Yeso de esta Capital cuyo acto tendrá lugar el veintidós del corriente mes en dicha Notaría a las doce de la mañana pudiendo ser visto el inmueble en los días que median del diez al veinte desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde.

PARA SU NENE

Abrigos, vestidos, enaguados de punto y juegos para cristañar. Casa especializada en estos artículos. Las últimas novedades en calenería para caballero.

CAMISERIA FABRA

Gondomar, 6

Monólogos

Para señoritas y caballeros, propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el 10 por 100.

Los pedidos con el importe en letra de Giro Móvil, o en sellos de Correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Provincial de Declamación o a la calle de Zorrilla, número 2, Málaga.

CINE GÓNGORA

(Empresa S.A.G.E.)

JESUS MARIA, N.º 12

TELEFONO N.º 2165

Hoy jueves.

Día de moda.

A las 6'30 y 10'30.

Estreno de la interesante producción Mestro Goldwyn Mayer,

PEGGY DE MI CORAZÓN

por Marjón Davies. Un género de película como el mundo de hoy necesita.

Mañana viernes, estreno de la notable producción de UFILMS, «HAI-TANG», por la bella actriz china ANNA MAY WONG. Un drama de la Rusia Imperial.

El sábado, «QUEREMOS CERVEZA». La ley seca tomada a broma por el insigne BUSTER KEATON, secunda lo por JIMMY DURANTE. —Notable producción cómica Mestro Goldwyn Mayer. —De complemento se pasará el precioso dibujo «GRAN GALA MICKEY», en el que aparecen en caricatura algunas famosas «estrellas» de la pantalla.

Junta Provincial de Sanidad

LA SESION DE AYER

Presidió el Sr. Gobernador civil. Asistiendo el Inspector provincial de Sanidad, Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Abogado del Estado, Arquitecto provincial, Arquitecto Municipal, Inspector provincial del Trabajo, Inspector provincial Veterinario, Director del Hospital Militar, Vocal representante del Colegio de Veterinarios, Ingeniero Jefe de Industria.

Los asuntos que fueron sometidos a estudio y aprobación son:

Alcantarillado de Bujalance, que fue aprobado en todos sus extremos. Construcción de un cementerio en Ochavillo. Aprobado.

Expediente de abastecimiento de aguas en Hornachuelos. Aprobado sin perjuicio de que en su día se vigile la depuración del agua del mismo.

Expediente de información pública sobre construcción del trazo 1.º del canal del Guadalquivir en término de Villanueva. Aprobado.

Expediente de abastecimiento de aguas en San Sebastián de los Ballosteros. Aprobado.

Expediente sobre aprehensión de café torrefacto. Se acordó el decomiso del artículo y dar conocimiento a la superintendencia a los efectos que estime oportunos.

El Inspector provincial de Sanidad puso en conocimiento de la Junta la situación verdaderamente angustiosa en que se hallan gran número de titulares médicos y farmacéuticos, debido a que no perciben sus haberes de los respectivos municipios.

El gobernador civil hizo conocer de la Junta que ya se había ocupado de este asunto, por haber llegado a su conocimiento quejas análogas a las expuestas por el Inspector provincial de Sanidad, estando dispuesto a adoptar severas medidas que acaban con este estado de cosas e incluso dar cuenta al Ministerio de estas anomalías, para procurarse un inmediato y eficaz remedio.

El periódico es necesario, es el arma de lucha más eficaz para combatir el socialismo, para defender la patria. Algunos se dan cuenta de ello y de que solo con dinero puede hacerse un periódico eficaz, que sirva para estos fines.

Otros no se dan cuenta, se distraen y el periódico pasa por trances amargos por falta o carencia de medios.

No saben que la suscripción no paga los gastos de confección de la carencia de los medios materiales necesarios.

Esta es la historia triste de los periódicos católicos que han de renunciar a muchas fuentes de ingresos y a ciertos recursos complementarios.

Acción Popular

PUENTE GENIL

La sección femenina de Acción Popular ha celebrado el día 15 de tres días con un reparto de 300 lotes de ropa, cuyo valor asciende a 2 000 pesetas.

Ha producido grandísimo efecto entre las clases trabajadoras que han visto el nuevo procedimiento que tiene Acción Popular de repartir sus cachufas —Presidente, Montero.

OTRO REPARTO

Nos referimos al de comida en Córdoba el día primero de año.

Se dió de comer y bien, pues no faltó ni vino, ni tabaco para los hombres, ni dulces para las mujeres y niños, a más de lomo y otros sustanciosos alimentos a cuantos se acercaron al día uno a la Cocina Económica.

Costeada la comida por Acción Popular fueron los diputados a Cortes y el comité ejecutivo de caballeros quien hizo el reparto de las mil y pico de comidas —Entonces publicamos el número exacto —y recibimos en cambio la gratitud de aquellos necesitados.

Tribunales

Se han condenado por el Tribunal de Urgencia a dos individuos de Bujalance por tenencia de armas a un año, 4 meses y un día.

Mañana se verá por dicho Tribunal las causas siguientes:

Bujalance, tenencia de armas, contra Juan Martínez Chocera. Defensor Sr. Roses. Se le pide un año.

Bujalance, Igual causa, contra Cristóbal Gómez Montes. Defensor señor Roses. Se le pide un año.

Ruta, por tenencia de armas, contra Isidro Clases Pérez. Defensor señor Espiñás.

Hotel S. Rafael

CÓRDOBA

Situado en el centro del comercio

AMBROSIO MORALES, N.º 3

Frente al Defensor

Teléfono número 2104

Cómodas y amplias habitaciones, todas independientes. Mobiliario todo nuevo. Cocina española.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Ayer pasó por este salón la Argentina, acompañada del pianista Navarro y del guitarrista Husliva. Como siempre la simpática e insimitable artista derrochó arte y «saiero» en todos sus números de baile; inspiración y sentimiento en sus hermosos cantares. La honestidad de la Argentina resaltó en todo momento. El público muy complacido la aplaudió con entusiasmo.

CINE GÓNGORA

Uno de los 23 estrenos que esta empresa ofrece al público cordobés durante el mes de Enero, es «Perdóname señorita», cinta del veterano Jhon G. Bert, que en todo momento distrae. Una mujer entre dos amigos. Su péngase el factor el argumento. Es una verdadera gema de originalidades las que este cine ofrece en su actual campaña cinematográfica.

NABUL.

Lo de Bujalance

PRESOS EN LIBERTAD

OTRAS DETENCIONES

Han sido puestos en libertad 15 detenidos más, con motivo del pasado movimiento anarco sindicalista. Calcula el Juez Militar especial que después de tomar las debidas declaraciones y contrastar todas las responsabilidades, quedarán unos 100 detenidos en la cárcel de esta localidad. También se encuentran en esta y a disposición de los Tribunales de Urgencia 25 individuos de Cañete, por tenencia ilícita de armas y explosivos.

La guardia civil ha efectuado las siguientes detenciones:

Juan Castelljo Palido, de 39 años, siéndole intervenida una escopeta; Antonio Pérez Pérez, de 30 años, al que le fué ocupado un revólver y Francisco Vaca García, de 24 años, al que se le encontró un revólver y una pistola perteneciente a un convecino suyo. Todos ellos fueron puestos a disposición del Juez Militar especial que instruye el sumario.

EDUCACION FILIAL

Con este título acaba de publicar un interesante libro el Padre Carmelo Codinach.

De venta en la Librería Católica del Sagrado Corazón.

Gondomar, 10.—Córdoba

Antes de hacer sus compras, compruebe si se anuncia en

EL DEFENSOR

alguno de los productos que desea y preferirlo a los demás

DIVULGACIONES AGRICOLAS

Las bebidas que debéis dar a vuestras vacas lecheras

Para la vaca lechera la bebida representa una importancia considerable. Con respecto a esto el análisis indica que la leche contiene alrededor del 88 por 100 de agua o sea unos 9 litros de agua en 10 de leche. Esta consideración demuestra que es necesario proveer a las vacas lecheras de abundante agua si se les quiere capacitar para una gran producción.

Se añade también, por otra parte, que una vaca lechera de unos 500 kilogramos de peso necesita diariamente de 35 a 40 litros de agua para el funcionamiento de los órganos vitales, agua que ella encuentra, parte en la bebida y parte en la alimentación.

Si no recibe esta cantidad de agua el rendimiento en leche disminuirá considerablemente a pesar de la cantidad de alimento; la vaca en lugar de segregar leche, se segregará. Como consecuencia de esta falta de agua la albúmina no será arrastrada hacia las glándulas mamarias, sino que se fija preferentemente en el cuerpo, y esto es la causa de que falten los materiales necesarios para una gran secreción de leche.

Ningún agricultor ignora que una vaca mantenida en panto produce siempre un máximo de litros de leche; es que en este caso la alimentación verde contiene del 70 al 80 por 100 de agua y la provee de la cantidad de agua necesaria para la producción de leche.

En el establo es necesario cuidar seriamente porque no falte la cantidad de agua necesaria y favorecer su absorción por medio de la harina, salvado, etc., que se mezcla con la bebida.

La bebida debe presentar ciertas cualidades que es necesario no perder de vista.

Desde luego es necesario que no sea demasiado fría, porque entonces bebán menos y esto es perjudicial para la producción lechera; los resultados obtenidos son concluyentes en favor del agua fría (20 a 30 grados de temperatura). En algunas de estas experiencias el aumento de producción así, comparativamente al consumo de agua a una temperatura fría ha sido hasta medio litro diario de leche.

La mejor agua es la de un arroyo limpio. Las aguas de acequias y de pozo, son buenas cuando están limpias, puras y de sabor agradable. En verano las aguas que salen directamente de los pozos son demasiado peligrosas a causa de la diferencia de temperatura entre ellas y la atmósfera exterior; conviene dejarlas durante algún tiempo a la intemperie a fin de que pueda tomar la temperatura del ambiente. Las aguas de lluvias conservadas en las cisternas son duras, poco aireadas e indigestas. Las de las charcas son aún peores porque esta clase de aguas recibe toda clase de vertederos, deyecciones, puris, aguas de lavado, etc.

L. P.



De los 7 a los 13 la salud peligra



porque los huesos se desarrollan a expensas de la nutrición. La Emulsión Scott proporciona cal a los huesos y estos se forman sin deterioro de la salud. Además, los estudios debilitan el sistema nervioso y el apetito se pierde cuando más falta hace. La Emulsión Scott tonifica los nervios y procura la sobresaturación necesaria. Finalmente es la edad de las enfermedades infecciosas. Con la Emulsión Scott se evitan muchas de ellas y cuando menos el cuerpo está en disposición de resistirlas.



EMULSION SCOTT

Insectos que atacan a los cereales

III

El insecto conocido por «Aeucita o tifa de los cereales» es una pequeña mariposa de 5 a 6 milímetros de longitud.

Sus alas ante largas estrechas, son de color rojizo o castaño claro, guardadas de escamitas con franja que no llega a la base; las alas posteriores tienen el margen interno totalmente frangido y de color ceniza.

Sus huevos son de color rojo, blancos, membranosos, de forma ovalada, prolongada de 20 milímetros la longitud máxima.

La larva es de color blanco lechoso, provista de escasos pelos cortos.

La crisálida es de color pardo, provista en su extremo de dos pequeñas espinitas encorvadas y mide 4 milímetros.

El torax y las alas tienen un matiz de ámbar.

Se encuentra en todos los países productores de cereales y tiene cuatro generaciones anuales.

Aparece en primavera, fecha en que se produce la unión de sexos, seguida de la puesta de huevos.

Los que quedan depositados entre los gremios y granjas sobre los granos de trigo, cebada, centeno y ave-

EDICIONES FAX

Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8001. MADRID

OBRAS NUEVAS

AÑO CRISTIANO

Por el P. Pérez de Ubal. Una obra moderna y definitiva que a su profundo sentido religioso une el ameno estilo y la sólida erudición del autor en mil detalles históricos, artísticos, arqueológicos, literarios, de costumbres, etc. Van publicados los tomos IV (Octubre-Diciembre) y I (Enero-Marzo) y aparecerán por trimestres los dos restantes. Se remiten suscripciones a reembolso, libre de gastos, de 9 pesetas, en rústica y 12 en lujosa encuadernación en tela y oro, por cada uno de los tomos publicados y sucesivos.

OBRAS COMPLETAS DEL PADRE LUIS COLOMA

Comprenden todas sus obras, editadas e inéditas, metódicamente agrupadas y ordenadas. Se han revisado cuidadosamente según los manuscritos y las primeras ediciones, dirigidas por el autor. Esta edición definitiva consta de 17 volúmenes. El precio de la colección completa es de pesetas 72 50. Se venden también íntelos sueltos. Solicite la lista de ellos.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 Interior.	89'30
Cuatro por 100 amortizable.	78'75
Cinco por 100 amortizable.	93'40
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	87 25
Id. id. 5 por 100.	82'25
Id. id. 6 por 100.	103 50
Banco de España.	555'50
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	47 65
Libras esterlinas.	39'50
Dólares.	7 79

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo.	47 70
Id. id. mínimo.	47 60
Libras cambio máximo.	39'55
Id. id. mínimo.	39'45
Dólares cambio máximo.	7'80
Id. id. mínimo.	7'78
Interior 4 por 100 viejo.	00'00
Id. 4 por 100 nuevo.	69 30
Exterior 4 por 100.	79 25
Amortizable 5 por 100, 1920.	93 40
Id. 5 por 100, 1917.	89 25
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	87 25
Id. id. 5 por 100.	92 25
Id. id. 6 por 100.	000'30
Acciones del Banco de España.	555 51
Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Río de la Plata.	00'00
Idem preferentes Azucarera.	00'00
Idem ordinarias.	43 75
Idem f. c. Norte de España.	0 0 00
Idem M. Z. y A.	258 03
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Autorizando al Presidente del Consejo para presentar a las Cortes un proyecto dando fuerza de ley al que incorpora al ministerio del Trabajo las subsecretarías de Beneficencia y Sanidad.

Queda en situación de disponible en Madrid el contralmirante Cervantes. Se concede a don Wenceslao Berlitz la gran cruz del mérito naval.

Se dispone que el general Merzo pase al servicio de la Generalidad.

Se nombra para la comisión que ha de hacer el inventario de bienes del Estado que se traspasa a la Generalidad a don Francisco Agustín y don Jesús Martínez.

Se concede un plazo hasta el mes de junio para proveerse de los certificados que marca el convenio relativo a la vida en el mar.

Se dispone que los alumnos de las escuelas de Comercio quienes solo falten dos o tres asignaturas puedan examinarse en el mes de Enero.

El Consejo de hoy

Se ha celebrado el consejo de ministros en Palacio.

No asistió el ministro de Instrucción por continuar enfermo.

La referencia oficiosa del consejo dice:

Se acordó fijar un plazo máximo para la entrega de los anteproyectos de presupuestos para 1934. El plazo terminará el 10 de Enero.

Se aprobó la distribución adicional de fondos de Diciembre, importante 487 600 pesetas.

Industria: Se acordó hacer extensivo a Inglaterra el régimen de retorno de material de importación de automóviles.

Agricultura: Derogando los tres primeros artículos del decreto de Enero de 1931 relativo a la suspensión de la Junta Directiva de la Cámara Uvera de Almería. Nombrando una sustituta.

Gobernación: Normas para el nombramiento de comisiones gestoras provinciales.

Trabajo: Una disposición relativa al paro forzoso en Madrid.

Moción para estudiar un proyecto de código de trabajo.

Marina: Nombrado asesor del ministerio al general auditor de la Armada don Esteban Martínez.

Queda en situación de disponible el auditor general don Fernando Berea-guer.

Se autoriza al ministro para presentar a las Cortes un proyecto reorganizando el cuerpo de buzos de la Armada.

Presidencia: Decreto relativo al cese de los gobernadores de las cuatro provincias catalanas.

Régimen transitorio en las funciones que no han sido traspasadas.

Guerra: Reorganizando el Estado Mayor Central.

Modificando el decreto de 1930 que redujo al límite de dos meses el plazo de estancia en filas de los reclutas de haber para el concurso a plazas de oficiales de complemento.

Lerroux habló de política interior y exterior y expuso el estado del orden público que es satisfactorio en toda España.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Dispone que entre los días 20 al 25 del actual se licencia por pase a situación de disponibles los individuos del servicio activo del llamamiento de 1932 que han cumplido un año de servicio en filas en cuerpos y unidades de la Península e Islas Baleares y Canarias.

Al mismo tiempo se dispone se incorporen a filas 47 975 reclutas del servicio ordinario correspondientes al segundo llamamiento del cupo de 1933 y agregados.

De ellos 7 225 son para las guarniciones del Norte de África y Sahara, y 40 750 para la Península e Islas Baleares.

Aviación

Sevilla.—Ayer a las 4 35 de la tarde aterrizó en Tablada el avión «Himik», que había salido de Berlín a las 7 15 de la mañana. Es decir en 9 horas.

Esta mañana a las ocho ha salido para Las Palmas.

Catástrofe

Oviedo.—Al salir de la estación de Infesto un tren, explótó la máquina, resultando muerto el maquinista Leonar-do Madrid, dos heridos gravísimos y tres graves.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

— Y DE LA —

BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4

Consulta de 1 a 5 — Teléfono 2261

Aviso

Si es usted suscriptor de El Defensor de Córdoba y no recibe algún día el periódico, no silencie la falta y avise inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que es lo que deseamos.

Congreso

Incompatibilidades

La comisión de incompatibilidades despachó las actas pendientes, excepto las de Valencia.

Estas en espera del resultado de la discusión en el salón de sesiones.

Se acordó declarar incompatible con los cargos de diputado, el de consejero de ferrocarriles y el de consejero de la Generalidad.

La Izquierda

Se reunió la mayoría de la Izquierda.

Se designó a Rubió para que tome parte en la sesión necrológica de Maciá.

También intervendrá en la discusión de las actas de Valencia.

Se acordó nombrar ponente en el asunto de los haberes del clero.

Los actas de Valencia

Esta mañana se seguía pronosticando que la discusión de las actas de la provincia de Valencia traerían momentos interesantes a la situación política.

Lucía ha venido enfermo desde Valencia para que se vote a toda costa en contra.

Un miembro de la popular agraria, el Sr. Suñer, ha presentado un voto particular sobre la incompatibilidad del Sr. Chabré.

Este señor es alcalde de Sagunto y presidente de la Junta del tribunal de aguas.

Por lo tanto se le deben descontar 6 614 votos que ha obtenido en donde ejerce jurisdicción.

Propone en el voto que se pronuncie a Jallo Colomer.

Los tradicionalistas

Se reunió la minoría tradicionalista.

Se acordó designar a don Esteban Bilbao para si fuese oportuno intervenir en la sesión necrológica de Maciá.

Se trató de la amnistía, quedando todos conforme en que se trata de un mandato impuesto por el cuerpo electoral.

Lamamié de Clairac hará una interpelación sobre confederaciones hidrográficas.

Diputado

Se ha reunido la minoría socialista, dando de baja en el grupo al diputado por Córdoba, Atoño Moreno Quevedo.

La sesión de hoy

Se abre la sesión a las 4 30.

Aiba notifica oficialmente la muerte de Maciá.

Historia su trayectoria política y lo elogia.

De los Ríos por los socialistas, lo elogia también.

Seguir los elogios, hablando Bello por A. R.

Ventosa por la Liga.

Bravo Farrer por los maristas.

Alvarez por la CEDA.

Bilbao por los tradicionalistas.

Vallés por Renovación Española.

El doctor Albifana dice que Maciá fué separatista y él como español unitario se asocia al dolor por la muerte del hombre, pero no comparte los caer de los socialistas en las farsas políticas. (Estándar).

Deseo que su alma tenga la gloria eterna, pero no puedo asociarme a un homenaje a un hombre que enseñó a gritar lo que hoy se grita en Cataluña por una parte: Muera España. (Estándar)

Esto es verdad. (Los republicanos ahogan las protestas. Los socialistas gritan, diciendo que es incorrecto se den esos gritos.)

Albifana: Decía que estos elementos embusteros. (Señala a los socialistas.) De los bancos de estos surgen varios diputados para agredirle.

Las derechas rodean a Albifana para evitar la agresión. El forcejeo dura varios minutos.

Aba es impotente para mantener el orden.

Aiba: El señor Albifana puede emitir su juicio sobre la política de Maciá. Para eso tiene derecho, pero debe respetar la memoria del muerto.

De los bancos de las derechas sale un ¡Viva España!

Guerra del Río y Lera, contestan de pie en el banco azul: ¡Viva la república! Secundan estos gritos los socialistas y las izquierdas, como si el grito de viva España fuera pecaminoso.

Lera sale del banco azul por un dispositivo del papíre y en el centro

del hemiclo grito: ¡Viva la República!

Las derechas permanecen sentadas. En las tribunas se oye también ¡Viva!

Se distingue el general Cabanellas dando vivas subido en su asiento.

Parece inevitable que lleguen a las manos.

Prieto dice que las derechas han gritado ¡muera Cataluña!

Primo de Rivera da un viva a España y otro a Cataluña española que contestan las derechas.

Alba ruega a Albifana que se mude.

Este dice que recibió de Alba lecciones de monarquismo. Concluye la política de Maciá y termina diciendo que él quiere una Cataluña española. Un melquiadista elogia a Maciá.

Gil Robles rechaza la frase de Prieto, diciendo que entre sus filas no ha salido ningún grito contra Cataluña.

Gordón: Yo lo he oído.

La mayoría popular en pleno le grita diciendo que no es verdad.

Primo de Rivera se lamenta de que se quiera separar el nombre de España; que es la unidad total y gloriosa para solo enlucir una región.

Rubió agradece por la Izquierda las manifestaciones de dolor y sigue la sesión.

Notas religiosas

Nuevo Prelado

Roma.—Su Santidad ha nombrado Obispo de Gerona a don José Carraz y Iagies.

El nuevo Prelado es catedrático de Sagrada Teología de la Universidad Pontificia de Tarragona en cuya archidiócesis desempeña los cargos de Provisor y de Arcipreste de la S. I. C. desde 1930.

Ejercicios Espirituales

de San Ignacio de Loyola para señoras internadas y medropensionistas en la casa de las Religiosas Encierras del Sagrado Corazón de Jesús, plaza de San Juan 7, Córdoba.

Darán principio el día 19 de Enero, a las seis de la tarde, y finalizarán el 25 con la misa y comunión general.

Los dirigirá el R. P. Francisco García Alonso, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que desean formar parte de esta tarea, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la Madre Superiora.

Nota.—Nada se exige como retribución, sino que cada señora ejercitante puede dar la limosna con que quiera ayudar a esta Santa Obra de los Ejercicios Espirituales para sufragar los gastos.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales, como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis, etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de El Defensor.

Una Encíclica

En Mayo de 1931 y con motivo de celebrarse el XL aniversario de la Encíclica «Rerum novarum», del Inmortal León XIII, se publicó la denominada «Cuadragésimo aniversario» del Papa felizmente reinante Pío XI.

Con profusión fué repartida pocos días después en Córdoba y en todos los pueblos de la provincia.

En la redacción del diario católico El Defensor de Córdoba, encontraremos gratis tan insigne documento.

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso VIII 35 Córdoba

Interesa a los anunciantes

observar la clase de público que lee cada periódico, pues aunque todos los públicos son igualmente respetables, la eficacia del anuncio está en razón directa de las posibilidades económicas del lector.

Gobierno Civil

El gobernador civil dijo al perlofficial que iba a reunir a la Junta de Inspección y Vigilancia para tratar de la oferta de terrenos en las calles Málaga y Conde del Robledo, para la nueva Casa de Correos.

Confía en que con la ayuda del nuevo subsecretario el periodista señor Jaldón, puede resolverse rápidamente este asunto y que Córdoba pueda tener en breve un edificio apropiado para servicios tan importantes.

Magisterio

Se elevan a la Dirección los documentos necesarios para la clasificación de haberes del maestro jubilado de Cabra, don José Durán.

Padres

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales

Noticias

PUBLICACION DIFERIDA

Por exceso de original nos vemos obligados a aplazar varios artículos de colaboración y cartas de nuestros corresponsales en Los Moriles y Carcabuey.

POR ROBO

Has sido detenido José Rivas Gómez () Perlines, autor de robo de cerdos, y Rafael Enriquez González (a) Mantillas, por robo de una caballoa.

ALMANAQUE

La casa Bokmar nos ha enviado un almanaque de la Hamburgo America Lise, que tan prestigiosa casa representa en Córdoba.

JUGUETES EN LAS ESCUELAS NACIONALES

El sábado 6 a las doce, se efectuará en las Escuelas Nacionales Mixtas de Niños, Niñas y Párvulos de Córdoba y sus barriadas la entrega de juguetes con que el Excmo. Ayuntamiento de nuestra capital obsequia a los niños que asisten a aquellas.

La distribución será hecha por los señores Maestros y Maestras Nacionales, con asistencia de representantes del Ayuntamiento y del Consejo local de Primera Enseñanza.

TIERRA DE REGADÍO

Se arrienda una parcela situada en los llanos de «Tejavana», frente a la Chozas del Cejo.—Informarán: Blanco Belmonte, 1. 5-4

Córdoba

Funciones para hoy

Gran Teatro.—Cine: «El músico de Betty».

Doque de Rivas.—Cine: «El relicario».

Cine Córdoba.—Cine: A las 6 30 y 10 30. «Peggy de mi corazón».

La Perla

GRAN CONFITERIA, PASTELERÍA Y CAFÉ

Teléfono núm. 1 2 2 4

Vístase al gran salón de baile

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En vatímetros horas:	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	11 81
Temperatura máxima a la sombra y al aire.	10 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	-0 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	5 10
Oscilación.	11 03
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	1 40
Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°.	757 21
Temperatura a la sombra.	-0 40
Temperatura de termómetro humedecido.	0 01
Tensión de vapor.	4 41
Humedad relativa.	92 00
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	N.
Fuerza.	Ventolina
Reservado en 24 horas.	98 00
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Zamora.	

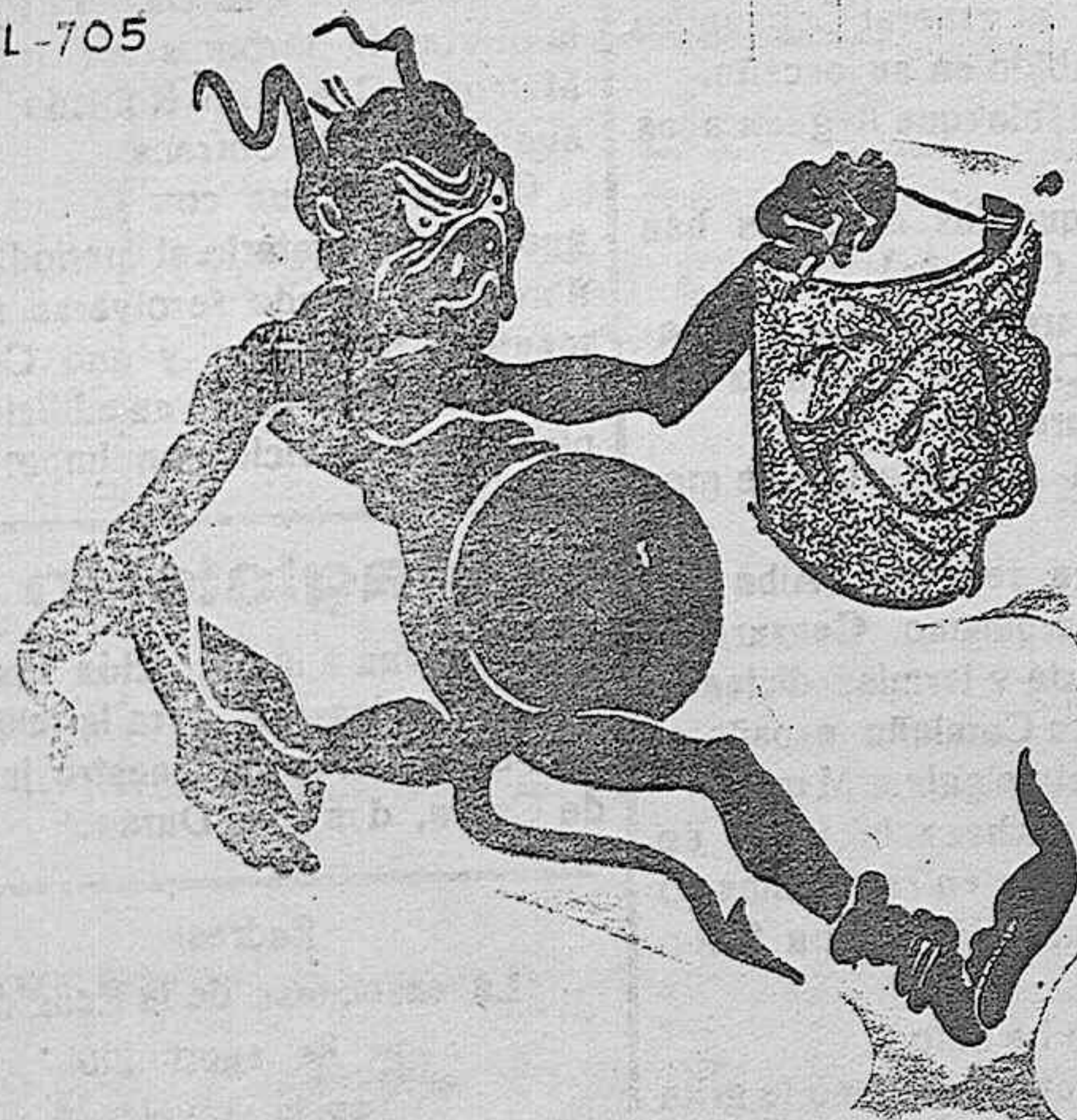
SASTRERIA DE LUBIAN

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1860

Calle Ambrosio de Morales, 1 CORDOBA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA
CONFECCION DE PRENDAS PARA CABALLERO Y NIÑOS
GRAN SURTIDO DE GENEROS

CASANA-DENTISTA. Margués de Boll, 2. CORDOBA.



EL HOMBRE DE LAS DOS CARAS

El devorador de fluido, llamado «Lámpara barata», es un monstruo con dos caras. No crea usted en sus engaños cuando pretende ser económico, porque la máscara que lleva cubre la cara verdadera, es decir, la cara de un parásito que devora el fluido y come la mitad de su luz. Las lámparas probadas Philips no tienen esta doble cara; dan siempre la máxima cantidad de luz con un consumo mínimo



PHILIPS IBÉRICA S. A. E.

Paseo de las Delicias, 71. -- MADRID

VENDO el sombrero, gorra y boina marca PINRI, quien lo usa lleva un distintivo de elegancia. Arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Gondomar 11, Córdoba.

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11. En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés. Horas de oficina: Por la mañana, de

sueño a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1295).

MOMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 2 pesetas.

Puerto Romano, Castillo de la Concepción, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Juanito Museo Arqueológico calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza de Fátima, de 9 a 5; entrada gratuita

Palacio del Marqués de Viana (Calle de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Iglesias.—San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa María.

Lugares típicos.—Plaza del Forno Plaza de las Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 8. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2. Correos y Telégrafos.—Jefe Maleta, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánova. Policía.—Alfonso XIII, 18. (Teléfono 2492).

Tarifas de carruajes.—Taxi, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los citados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montal.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 10 009. Madrid.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL. Suscripción, 7 pesetas al año. Apartado 73.—BILBAO

Este periódico se publica con censura gubernativa

Talla — Restauraciones

Rafael Diaz

PINTOR

Pérez de Castro, 6

Córdoba

Dorados — Papeles pintados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 7'50
Año 28

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts
Atrasado 25 "

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 51

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'30. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 2'50 pesetas línea. Entrefiletos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'45. Reseñas de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncios sobre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncios científicos, 0'30.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea

Tarifa de mortuorias y noticias de misas e aniversarios

Línea	Dimensiones en centímetros	1.ª plana		2.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Positos	Pesetas	Positos	
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30		En primera plana, sábado, un precio; Artículo, dos líneas columnas, pagado, precio, y en las columnas primarias, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 " 8 1/2	10	20	25, 40, 50		
3	8 " 12	15	30	35, 50, 100		
4	12 " 12	20	40	50, 70, 125		
5	8 " 21	50	100	125, 150, 175		
6	12 " 20	75	150	150, 175, 200		
7	12 " 22	100	150	175, 200, 200		
8	12 " 27	125	175	200, 225, 400		
9	20 " 27	200	250	225, 400, 500		
10	20 " 41	250	350	400, 750		
11	51 " 17	500	750	1.000		

Noticias de misas e aniversarios en la sección religiosa, 10 o 15 líneas en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos; segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

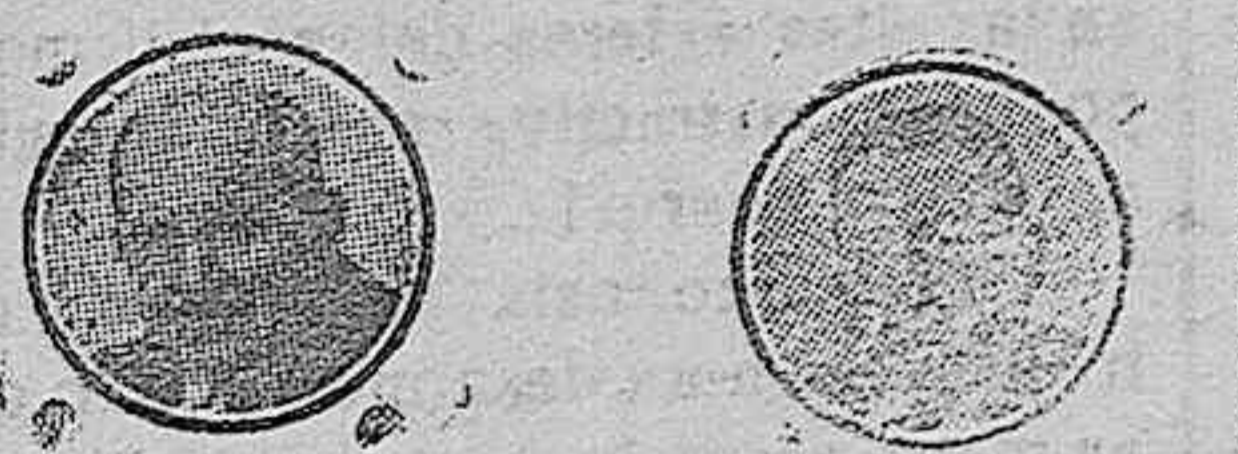
DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En los mortuorios de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 60

URANIA ¿CALLOS?

Rápidamente contiene la caída de cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las CALVAS, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo, por rebeldes que sean las enfermedades que causen la calvicie.

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado Unguento mágico. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'00 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia



VENTA EN CORDOBA:
Almacenes LOS MADRILENOS
Gondomar, 9 y Sevilla, 7

RAZÓN Y FÉ

REVISTA QUINCENAL
Filosofía — Literatura — Ciencia — Bibliografía —
Suscripción: Apartado 8.891 Madrid
Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales 6, Córdoba.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN
Administración:
Ambrosio de Morales, 6
Córdoba
Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

Almacenes Porrás Rubio

SEGUNDA LIBRADA
Coloniales por mayor
Oficinas y Despacho Detail:
PÉREZ GALDÓS, 3 Teléfono 156
CORDOBA
Almacenes:
DOCE DE OCTUBRE